



ESCANEADO

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2.370 / 2013.-

ZAPALLAR, 04 de Junio de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 Tribunal Electoral Regional de Valparaíso de fecha 30 de Noviembre de 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 2.363/2013, de fecha 31 de Mayo de 2013, que nombra Alcaldesa Subrogante a doña Ximena Olivares Cerpa.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 621/2013, de fecha 3 de Junio de 2013, emitida por la Encargada de Recursos Humanos.
- Memorándum N° 18/2013, de fecha 3 de Junio de 2013, emitido por el Director del Departamento de Educación.
- DL 799, Artículo N° 1, inciso 3°.

DECRETO:

1° **AUTORIZACE** salida de siguiente vehículo, según como sigue:

❖ Vehículo	: CXBH-94.	
❖ Conductor	: Pedro Cisternas Ibaca.	RUT. 9.614.840-2.
❖ Fecha	: Lunes 3 de Junio de 2013.	
❖ Horario	: Desde las 17:00 horas y hasta las 23:30 horas. ✓	
❖ Destino	: Comuna de Zapallar – Cabildo – Comuna de Zapallar	
❖ Motivo	: Traslado Educación Nocturna exámenes de validación. ✓	

❖ Vehículo	: CXBH-94.	
❖ Conductor	: Pedro Cisternas Ibaca.	RUT. 9.614.840-2.
❖ Fecha	: Martes 4 de Junio de 2013.	
❖ Horario	: Desde las 17:00 horas y hasta las 23:30 horas.	
❖ Destino	: Comuna de Zapallar – Cabildo – Comuna de Zapallar	
❖ Motivo	: Traslado Educación Nocturna exámenes de validación.	

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretaría Municipal



XIMENA OLIVARES CERPA
Alcaldesa (S)

C. Decretos / DECRETO VEHICULOS

DISTRIBUCION:

- 1.- RECURSOS HUMANOS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 3.- CONDUCTOR.
- 4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / RRHH / SES / JUR / ffd.-



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos

MEMORANDUM N°621/2013

ANT.: Elaboración de Decreto

MAT.: Informa lo que indica

ZAPALLAR, 03 de Junio de 2013

A : ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

DE : MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

De acuerdo a DL 799 en su artículo 1° inciso 3°, autorícese Decretar salida de vehículo para el siguiente día:

➤ Vehículo	:	CXBH-94	
➤ Conductor	:	Pedro Luis Cisternas Ibaca	RUT 09.614.840-2
➤ Fecha	:	Lunes 03 de Junio de 2013	
➤ Horario	:	Desde las 17:00 horas hasta las 23:30 horas	
➤ Destino	:	Desde Zapallar – Cabildo - Zapallar.	
➤ Motivo	:	Traslado Educación Nocturna exámenes de validación.	

➤ Vehículo	:	CXBH-94	
➤ Conductor	:	Pedro Luis Cisternas Ibaca	RUT 09.614.840-2
➤ Fecha	:	Martes 04 de Junio de 2013	
➤ Horario	:	Desde las 17:00 horas hasta las 23:300 horas	
➤ Destino	:	Desde Zapallar – Cabildo - Zapallar.	
➤ Motivo	:	Traslado Educación Nocturna exámenes de validación.	

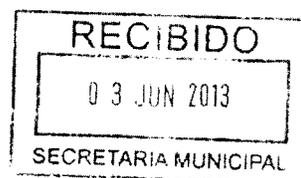
Saluda atentamente,

MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Distribución:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- Archivo Memorandum

DA. 2370/4/6





I. Municipalidad de Zapallar
Departamento de Educación /
 Movilización DAEM

Nº 18 / 2013.-

MEMORÁNDUM MOVILIZACIÓN: _____/

REF. : Informa lo que indica

ZAPALLAR, 03 Junio 2013.-

DE : VICTOR VALENZUELA SAGÜÉS
 DIRECTOR (S) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 A : Ma. TERESA LAMOLIATTE VARGAS
 ENCARGADA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

1.- Por medio del presente Memorándum, solicito a Ud. tenga a bien **DECRETAR** las siguientes " **SALIDAS DE VEHICULOS Y COMETIDOS FUNCIONARIOS** " dependientes del Departamento de Educación que se indica:

Nombre	C. Identidad	Fecha	Lugar	Motivo	Vehiculo	Horario
Pedro Luis Cisternas Ibaca	9.614.840-2	Lunes 03 Junio	CABILDO	Traslado Alumnos Educ. Nocturna Exámenes de Validación	Bus VOLARE CXBH-94	17:00 HRS. A 23:30 HRS.
Pedro Luis Cisternas Ibaca	9.614.840-2	Martes 04 Junio	CABILDO	Traslado Alumnos Educ. Nocturna Exámenes de Validación	Furgón HYUNDAI BYLL-37	17:00 HRS. A 23:30 HRS.

2.- Lo anterior para su conocimiento y fines.
 Saluda Atentamente a Ud.

VICTOR VALENZUELA SAGÜÉS
 DIRECTOR (S)
 DEPTO. EDUCACION ZAPALLAR

DISTRIBUCION:

1.- Sra. Ma. Teresa Lamoliatte Vargas

2.- Archivo Movilización DAEM

JJE. / iao. / 18-2013.-